

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARPARTS S.A.  
CELEBRADA EL 13 de mayo de 2019**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 13 de mayo de 2019, siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía CARPARTS S.A. ubicadas en la ciudad de Guayaquil, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta, la señorita Silvia Ximena Mendieta Pacheco, y en calidad de Secretario el señor Carlos Javier Navas Morales.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	%	NÚMERO DE ACCIONES
Carlos Javier Navas Morales	449.600,00	99.91	449.600,00
Silvia Ximena Mendieta Pacheco	400,00	0.09	400,00
<b>TOTALES</b>	450.000,00	100	450.000,00

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el siguiente Orden del Día para su aprobación:

**Orden del día**

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario.
4. Destino de utilidades.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

La Agenda es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, acto seguido la presidencia ordena se pase a tratar el Orden del Día:

**Primer Punto del Orden del día.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General.-**

En este punto la presidencia de la Junta concede la palabra al señor Gerente General Carlos Javier Navas Morales, quien acto seguido presenta su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Una vez concluida su lectura y puesta en consideración de la Junta. El accionista Silvia Ximena Mendieta Pacheco toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado y sobre todo agradece la gestión de los administradores, por lo que solicita que se mocione la aprobación íntegra del informe presentado.

La presidencia de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Moción a ser votada: "La aprobación íntegra del informe presentado"

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1) Carlos Javier Navas Morales, por sus propios derechos;
- 2) Silvia Ximena Mendieta Pacheco, por sus propios derechos;

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

		VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
1	Carlos Javier Navas Morales	449.600,00	0	0	0
2	Silvia Ximena Mendieta Pacheco	400,00	0	0	0
	TOTAL	450.000,00	0	0	0

Sin nada más que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de la Presidencia de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría.-

#### **Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados cortados al 31 de Diciembre de 2018**

La presidencia de la Junta solicita se conceda unos minutos para analizar el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2018, lo que es aprobado por los señores accionistas; siendo estos documentos los que se transcriben a continuación:

Una vez reinstalada la junta la Presidencia de la Junta pregunta a los asistentes si existen observaciones para ser consideradas.- Sin sugerencias en este punto se procede a mocionar:

Moción a ser votada: "Aprobación del balance general y el estado de resultados cortados al 31 de Diciembre de 2018"

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1) Carlos Javier Navas Morales, por sus propios derechos;
- 2) Silvia Ximena Mendieta Pacheco, por sus propios derechos;

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

		VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
1	Carlos Javier Navas Morales	449.600,00	0	0	0
2	Silvia Ximena Mendieta Pacheco	400,00	0	0	0
	TOTAL	450.000,00	0	0	0

Sin nada más que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de la Presidencia de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría.-

#### Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario

La presidencia de la Junta solicita al señor Gerente General Carlos Javier Navas Morales, proceda a dar lectura de la opinión del informe de Comisario al 31 de Diciembre del 2018. Toma la palabra el señor Carlos Javier Navas Morales quien procede a dar lectura a lo requerido.- Una vez concluida la lectura mociona la aprobación íntegra de los informes de Comisario auditado al 31 de Diciembre del 2018.

La presidencia de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Moción a ser votada: "La aprobación íntegra de los informes de Comisario auditado al 31 de Diciembre del 2018"

## PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

		VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
1	Carlos Javier Navas Morales	449.600,00	0	0	0
2	Silvia Ximena Mendieta Pacheco	400,00	0	0	0
	TOTAL	450.000,00	0	0	0

Sin nada más que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de la Presidencia de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría.-

### **Quinto Punto del Orden del Día.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.**

Silvia Ximena Mendieta Pacheco, solicita la palabra, misma que le es concedida y manifiesta que es su deseo en su calidad de accionista nominar al CPA. Elvis Meza Dávila para el ejercicio económico 2019, pide a la Presidencia que la presente como moción.

La presidencia de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Moción a ser votada: "Nombramiento del CPA. Elvis Meza Dávila como comisario para el ejercicio económico 2019"

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1) Carlos Javier Navas Morales, por sus propios derechos;
- 2) Silvia Ximena Mendieta Pacheco, por sus propios derechos;

## PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

		VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
1	Carlos Javier Navas Morales	449.600,00	0	0	0
2	Silvia Ximena Mendieta Pacheco	400,00	0	0	0
	TOTAL	450.000,00	0	0	0

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1) Carlos Javier Navas Morales, por sus propios derechos;
- 2) Silvia Ximena Mendieta Pacheco, por sus propios derechos;

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

		VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
1	Carlos Javier Navas Morales	449.600,00	0	0	0
2	Silvia Ximena Mendieta Pacheco	400,00	0	0	0
	TOTAL	450.000,00	0	0	0

Sin nada más que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de la Presidencia de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría.-

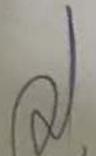
#### **Cuarto Punto del Orden del Día.- Destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

La Gerencia General de la compañía pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio fiscal 2018 la compañía reportó pérdidas por lo que no se podrá realizar ninguna repartición de utilidades, en virtud de esta exposición se procede a la votación de la siguiente moción.

Moción a ser votada: "Aceptación de la forma de reparto de utilidades, considerando que no se podrán repartir las mismas ya que en este ejercicio fiscal se han producido pérdidas".

La presidencia de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

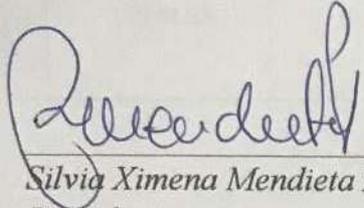
- 1) Carlos Javier Navas Morales, por sus propios derechos;
  - 2) Silvia Ximena Mendieta Pacheco, por sus propios derechos;
- 

Sin más asuntos que tratar, la presidencia a petición de la Secretaria de la junta dispone un receso de una hora siendo las 10h38 para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta con igual número de accionistas a las 11h40; se aprueba la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta Universal siendo las 11h40.-

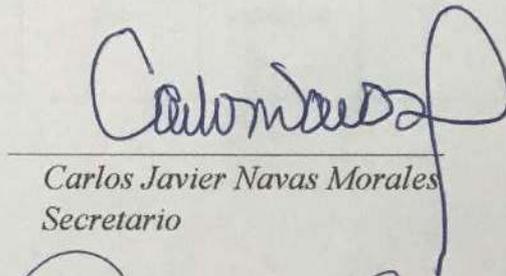
La presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte del Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta, Lista de Asistentes, Balances, estados financieros, informe de gerente general y comisario.

Firman en unidad de acto,

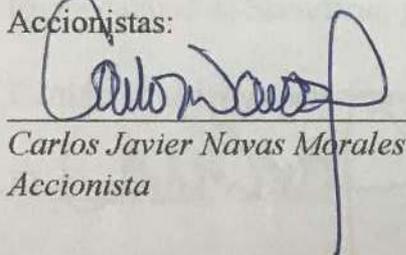


*Silvia Ximena Mendieta Pacheco*  
Presidente

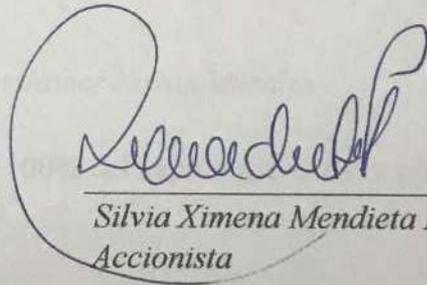


*Carlos Javier Navas Morales*  
Secretario

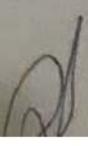
Accionistas:



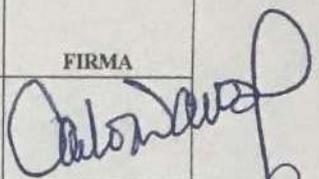
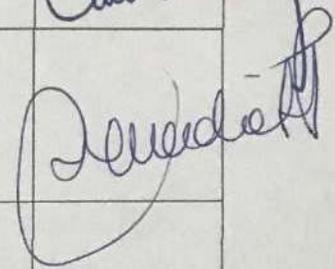
*Carlos Javier Navas Morales*  
Accionista



*Silvia Ximena Mendieta Pacheco*  
Accionista



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
CARPARTS S.A.  
CELEBRADA EL 13 de mayo de 2019**

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES	VALOR PAGADO POR ACCIÓN	# DE VOTOS A LOS QUE TIENE DERECHO	FORMA DE COMPARECENCIA	FIRMA
1	CARLOS JAVIER NAVAS MORALES	99.91	449.600,00	1,00	449.600,00	Personal	
2	SILVIA XIMENA MENDIETA PACHECO	0.09	400,00	1,00	400,00	Personal	
	TOTALES	100	450.000,00	1,00	450.000,00		

**Fecha.-** 13 de mayo de 2019

En mi calidad de Secretario, yo *Carlos Javier Navas Morales*.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

F) 